



MESA GENERAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS



Agustín Prieto (UGT), la consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, y Ángel Hernández (CCOO) en una imagen de archivo. / ICAI

Diálogo discreto

El secretario de Comisiones Obreras en Castilla y León, Ángel Hernández, reconoció la actitud de diálogo de la Junta en la negociación, una posición que ha diferenciado de las medidas adoptadas en otras comunidades autónomas. Tras reconocer que se trata de un tema «ciertamente delicado» ante la «basura» que se ha echado, además, encima de los representantes sindicales, Hernández ha defendido la necesidad de «arrimar el hombro», como lo han hecho otros segmentos de la sociedad. Hernández admitió que la negociación de la reducción de liberados sindicales en Castilla y León se ha llevado a cabo con discreción en una serie de negociaciones en las que se dibujó un escenario de acuerdo en el que CCOO entendió, según explicó, que, al igual que se han pedido «sacrificios» a los empleados públicos, los sindicatos podían ayudar en esta situación de crisis y lanzar un mensaje a la sociedad. «Si hay que arrimar el hombro lo vamos a hacer y, además, gustosamente», defendió el líder de CCOO.

# La Junta ahorrará 13,6 millones anuales al pactar con los sindicatos suprimir 292 de sus 950 liberados

Cada liberado sindical supone un gasto para las arcas regionales de 46.575 euros, mientras el coste total de los 950 representantes sindicales supera la suma de los 44 millones de euros

• La reducción se llevará a cabo de manera progresiva durante los próximos dos años y podrá revertir cuando se supere la crisis con crecimiento económico del 2,5% del PIB.

ción del nuevo gobierno de Castilla y León asumió las competencias de Función Pública, destacó el «importante esfuerzo» que han realizado los sindicatos, que refrendaron «por unanimidad» el pacto, y recalzó la «buena disposición de todas las centrales» tras una larga negociación.

«Habrá un plan de racionalización el próximo día 29 de diciembre, pero poco a poco y gracias a medidas como ésta tenemos que ir cumpliendo con ese objetivo que nos está pidiendo Bruselas de reducir el gasto público. Se va a pedir un esfuerzo solidario a toda la sociedad, y esta es la contribución que hacen las centrales sindicales en la parte que les toca», explicó.

Conforme a los datos aportados ayer tras culminar las negociaciones, se puede deducir que el gasto anual que suponen los 950 liberados para las arcas regionales asciende a 44,2 millones de

La consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, agradeció el «esfuerzo» de los sindicatos

euros, lo que supone un coste medio de 46.575 euros por cada uno de los representantes sindicales.

La consejera participó ayer en la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos para modificar el Pacto sobre Derechos de Representación Sindical sellado en 2006 con los representantes sindicales. «La crisis actual nos ha obligado a todos a un esfuerzo de contención de gasto público y agradezco de manera especial a los sindicatos su esfuerzo para reducir sus estructuras en un momento tan delicado», resaltó la titular regional de Hacienda.

**A PARTIR DEL 1 DE MARZO.** El nuevo pacto se llevará a cabo de manera progresiva durante los próximos dos años, a partir del 1 de marzo de 2012, ya que el próximo 23 de febrero hay elecciones sindicales que pueden cambiar el panorama de la representación sindical, y la Administración pre-

fiere aplicar las restricciones a partir de los resultados que cosechen las centrales sindicales.

La única excepción a ese calendario de aplicación se realizará con el personal funcionario vigente, en cuyo caso el acuerdo entrará en vigor a partir del curso que viene.

La restricción del número de liberados sindicales tendrá vigencia hasta finales de 2017, «salvo que hasta entonces la economía mejorara», según apuntó la consejera. «Si en dos trimestres consecutivos se superara el 2,5 por ciento de crecimiento, este pacto sería revisable, porque entendemos que se podría decir que la crisis está superada», añadió.

Tras el acuerdo alcanzado ayer, el número de liberados se restringirá hasta los 658, algo que para Del Olmo «no afectará a los ciudadanos». La consejera de Hacienda aseguró que el pacto sellado 2006, y vigente hasta el momento, era «un buen acuerdo»; «en su momento fijó las demarcaciones electorales y la representación en todos los ámbitos de nuestro territorio, que es muy extenso y tiene muchos centros escolares y de salud diseminados. Eso permitía tener un número de personas dedicadas a defender los intereses de los trabajadores de la Administración pública, pero en este nuevo escenario era necesario reducir el número de personas y hemos pedido un esfuerzo importante a las centrales sindicales», añadió la responsable de las cuentas autonómicas.